

**COMPROMISOS DE CAMPAÑA**

San Quintín, Baja California, a 17 de mayo de 2024

**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO  
ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA  
PRESENTE.-**

El (La) suscrito(a) C. ZOBAYDA LUCIANA ESPINOZA GARCIA en los términos de lo dispuesto por el artículo 5, apartado A, párrafo sexto de la Constitución Política del Estado de Baja California, y 146, fracción VI de la ley Electoral del Estado de Baja California, me permito presentar mis **compromisos de campaña** ante este órgano electoral, en los términos siguientes:

COMPROMISO DE CAMPAÑA: SEGURIDAD PARA SAN QUINTIN	
<p><b>Objetivo(s) concreto(s):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El presupuesto que aprobemos, priorizaremos a nuestros policías, para que tengan sueldos justos, prestaciones superiores a la ley, generaremos convenios con las instituciones educativas para darles educación universitaria a ellos y sus hijos.</li> <li>• Les garantizaremos la jubilación y seguro de vida. No simularemos nada, aquí se aplicará la ley y haremos a nuestra policía incorruptible, que las familias se sientan protegidas en las calles y disminuyan la comisión de delitos.</li> </ul>	
<p><b>Población objetivo:</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Municipal</p>	<p><b>Impacto de la propuesta:</b> Con la propuesta, se beneficiarán los siguientes sectores:</p> <p><input type="checkbox"/> Población   <input type="checkbox"/> Economía   <input type="checkbox"/> Desarrollo social</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Justicia</p> <p><input type="checkbox"/> Gobierno</p> <p><input type="checkbox"/> Otro: <u>Seguridad</u></p>
<p><b>Fundamento jurídico:</b></p> <p>ART. 115 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA LEY DEL RÉGIMEN MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	
<p><b>Presupuesto necesario:</b></p> <p><input type="checkbox"/> De 100 mil a 500 mil pesos</p>	<p><b>Tiempo de realización:</b></p>

<input type="checkbox"/> De 500 mil a 1 millón de pesos. <input checked="" type="checkbox"/> De 1 a 50 millones de pesos. <input type="checkbox"/> Más de 50 millones de pesos. <input type="checkbox"/> No cuantificable.	<input checked="" type="checkbox"/> 6 meses a 1 año
---	---

COMPROMISO DE CAMPAÑA: AGUA POTABLE	
<p><b>Objetivo(s) concreto(s):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Como gobierno municipal, cercano a la gente, estoy convencida que la administración y suministro de este servicio debe de atenderlo el municipio.</li> <li>• Por ello solicitaremos que esta facultad regrese a los ayuntamientos, gestionaremos con todos los niveles de gobierno para crear nuestra COMISIÓN DEL AGUA, lograremos que este servicio deje de ser un privilegio para algunos y sea una realidad para todas las familias.</li> </ul>	
<p><b>Población objetivo:</b></p> <input type="checkbox"/> Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Municipal <input type="checkbox"/> Distrital <input type="checkbox"/> Otro	<p><b>Impacto de la propuesta:</b> Con la propuesta, se beneficiarán los siguientes sectores:</p> <input type="checkbox"/> Población <input type="checkbox"/> Economía <input type="checkbox"/> Desarrollo social <input type="checkbox"/> Justicia <input type="checkbox"/> Sector agrario <input type="checkbox"/> Urbanización <input type="checkbox"/> Industria <input checked="" type="checkbox"/> Gobierno <input type="checkbox"/> Educación <input type="checkbox"/> Otro: _____
<p><b>Fundamento jurídico:</b></p> <p>ART. 115 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS          CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA          LEY DEL RÉGIMEN MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	
<p><b>Presupuesto necesario:</b></p> <input type="checkbox"/> De 100 mil a 500 mil pesos <input type="checkbox"/> De 500 mil a 1 millón de pesos. <input type="checkbox"/> De 1 a 50 millones de pesos. <input type="checkbox"/> Más de 50 millones de pesos. <input type="checkbox"/> No cuantificable.	<p><b>Tiempo de realización:</b></p> <input type="checkbox"/> 6 meses a 1 año <input checked="" type="checkbox"/> 1 a 3 años <input type="checkbox"/> más de 3 años

**COMPROMISO DE CAMPAÑA: TURISMO**

**Objetivo(s) concreto(s):**

- Se destinarán los recursos necesarios en la limpieza y mantenimiento permanente de las playas que son el factor importante de la visita del turismo extranjero y nacional.
- Crearé más parques y espacios verdes.
- Reubicar los depósitos de desechos sólidos para evitar que afecten la salud de las familias.
- Implementar programas de promoción turística
- Invertir en el mejoramiento de lugares de recreación pública, donde se programen obras de teatro, canto o diversas actividades culturales que incentiven el turismo.

**Población objetivo:**

- Estatal  
 Municipal  
 Distrital  
 Otro

**Impacto de la propuesta:** Con la propuesta, se beneficiarán los siguientes sectores:

- Población    Economía    Desarrollo social  
 Justicia    Sector agrario    Urbanización  
 Industria    Gobierno    Educación  
 Otro: Turismo y Medio Ambiente

**Fundamento jurídico:**

ART. 115 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA  
 LEY DEL RÉGIMEN MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**Presupuesto necesario:**

- De 100 mil a 500 mil pesos  
 De 500 mil a 1 millón de pesos.  
 De 1 a 50 millones de pesos.  
 Más de 50 millones de pesos.  
 No cuantificable.

**Tiempo de realización:**

- 6 meses a 1 año  
 1 a 3 años  
 más de 3 años

**COMPROMISO DE CAMPAÑA: SALUD**

**Objetivo(s) concreto(s):**

- Si bien es cierto que la salud le compete al estado y a la federación. Nosotros invertiremos para que el acceso a la salud sea posible para todas las familias.
- Equiparemos unidades móviles para llevar atención básica a personas de la tercera edad, mujeres y personas que no pueden trasladarse o que no son derechohabientes del sistema de salud.
- "Médico en tu casa", junto con mi planilla así como la contratación de un equipo amplio de médicos comprometidos con la salud, otorgaremos la atención y medicamentos básicos.

**Población objetivo:**

- Estatal  
 Municipal  
 Distrital  
 Otro

**Impacto de la propuesta:** Con la propuesta, se beneficiarán los siguientes sectores:

- Población    Economía    Desarrollo social  
 Justicia    Sector agrario    Urbanización  
 Industria    Gobierno    Educación  
 Otro: Salud

**Fundamento jurídico:**

ART. 115 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA  
 LEY DEL RÉGIMEN MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**Presupuesto necesario:**

- De 100 mil a 500 mil pesos  
 De 500 mil a 1 millón de pesos.  
 De 1 a 50 millones de pesos.  
 Más de 50 millones de pesos.  
 No cuantificable.

**Tiempo de realización:**

- 6 meses a 1 año  
 1 a 3 años  
 más de 3 años

(Copiar y pegar el cuadro anterior por cuantas promesas de campaña se registren).

**Directrices para la elaboración de los compromisos de campaña:**

- Se recomienda que las propuestas estén redactadas en sentido propositivo, en tiempo futuro y con verbos en infinitivo.

- Las acciones realizadas deben tener en cuenta la normatividad y la capacidad Institucional para su debido cumplimiento.
- Las propuestas y acciones deben estar co-relacionadas con temas ambientales, derechos humanos, austeridad, paridad de género, igualdad sustantiva, desarrollo económico, desarrollo de la democracia, entre otras.
- Es de gran importancia que las propuestas presentadas y su ejecución estén alineadas estratégicamente a los diferentes Planes de Desarrollo, lo que permitirá en su momento medir y cuantificar el impacto por medio de las acciones y programas vinculados.
- Involucrar a la comunidad en la realización y ejecución de las propuestas para tener un mayor alcance.
- Diagnosticar la situación problema a resolver para tener un mayor impacto con acciones más reales y concretas.

Lo anterior para los efectos legales correspondientes.

**ATENTAMENTE**



Candidata a Presidenta Municipal Propietaria en San Quintín  
Por el Partido de la Revolución Democrática



Candidata a Presidenta Municipal Suplente en San Quintín  
Por el Partido de la Revolución Democrática



Cosme Cleobas Vasquez  
Candidato a Síndica Municipal Propietaria en San Quintín  
Por el Partido de la Revolución Democrática




Gilberto Cruz de la Cruz  
Candidata a Síndica Municipal Suplente en San Quintín  
Por el Partido de la Revolución Democrática



Ramona Alicia Cervantes Moreno  
Regiduría 1 Propietaria en San Quintín  
Por el Partido de la Revolución Democrática





Nicolasa Ramos  
Regiduría 1 Suplente en San Quintín  
Por el Partido de la Revolución Democrática


  
*Gilberto Barea Chavez*  
Regiduría 2 Propietaria en San Quintín  
Por el Partido de la Revolución Democrática


  
*Miguel Pablo Santiago Paz*  
Regiduría 2 Suplente en San Quintín  
Por el Partido de la Revolución Democrática

  
*Marguete Espinoza*  
Regiduría 3 Propietaria en San Quintín  
Por el Partido de la Revolución Democrática

  
*Maria de Rosario de los Angeles*  
Regiduría 3 Suplente en San Quintín  
Por el Partido de la Revolución Democrática

  
*Sergio*  
Regiduría 4 en San Quintín  
Por el Partido de la Revolución Democrática

  
*Aureliano Vera Alvarado*  
Regiduría 4 en San Quintín  
Por el Partido de la Revolución Democrática

  
*[Signature]*  
Regiduría 5 Propietaria en San Quintín  
Por el Partido de la Revolución Democrática

  
*Maria de Jesus Castro Costaneda*  
Regiduría 5 Suplente en San Quintín  
Por el Partido de la Revolución Democrática

